

16 JUL 2018

2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
N° EXP-UNC: 0030650/2018



VISTO

- El pedido presentado por los Bib. Julio F. Melián, Rosario Barello y Gestora Cultural Paola Franco en el que solicitan autorización de esta Facultad para realizar el Proyecto de Extensión Universitaria a la Comunidad **"CONMEMORACION REFORMA UNIVERSITARIA DE 1918"**;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 21 de junio de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Autorizar la realización del proyecto de Extensión **"CONMEMORACION REFORMA UNIVERSITARIA DE 1918"**; bajo la Dirección del Bib. Julio F. Melián, Rosario Barello y Gestora Cultural Paola Franco, como Coordinador Prof. Dr. Carlos Sánchez Carpio y como Docentes Prof. Dr. Esteban Jauregui. La actividad se desarrollara en el mes de junio de 2018 en el Hospital Nacional de Clínicas. Destinado a público en general. Organizado por los Museos en Ciencias de la Salud y de Anatomía Normal del HNC- de la FCM.

ARTICULO 2°: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo.

ARTICULO 3°: La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**RESOLUCION N°:
FC/pa**



**Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
REGANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

1088